

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

19577 *Orden HFP/1143/2022, de 23 de noviembre, por la que se corrigen errores en la Orden HFP/1074/2022, de 4 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.*

Advertido error material en la Orden HFP/1074/2022, de 4 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 271, de fecha 11 de noviembre de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la base 14, Nombramiento de funcionarias y funcionarios de carrera, donde dice: «funcionario en prácticas», debe decir: «funcionario de carrera».

Esta corrección de errores no implica ampliación del plazo de presentación de instancias.

Madrid, 23 de noviembre de 2022.–La Ministra de Hacienda y Función Pública, P. D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.